Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN DE ESPECÍMENES DE ESPE DIVERSIDAD BIOLÓGICA SIN FINES COMERCIALES (INVESTIGADOR)
Institución	MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA
Descripción	Trámite orientado a emitir una autorización de recolección de especímenes de esp diversidad biológica, que permite la recolección de vida silvestre a nivel nacional c de las Islas Galápagos, para investigadores ecuatorianos e instituciones públicas y que realizan investigación en el Ecuador.
¿A quién está dirigido?	Dirigido hacia: Investigadores, Universidades, Escuelas Politécnicas, Institutos Na Investigación, Organizaciones no Gubernamentales, Empresas Públicas y Privada Instituciones sin fines de lucro. Dirigido a: Persona Natural **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatori
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso. **Resultado a obtener:** • Autorización de investigación científica para ecuatorianos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** 1. Contar con el registro o acreditación como investigador ante la ex Senescyt 2. Presentar el listado detallado de los especímenes de especies de la diversi objeto de estudio. 3. Propuesta de recolección de especímenes de especies de la diversidad biol 4. Realizar el pago de la tasa correspondiente por concepto de autorización de investigación científica.

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingrese al Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), específicamente del Sistema de Información de Biodiversidad del Ecuador (SiB-Ec), a través enlace: https://biodiversidad.ambiente.gob.ec/biodiversidad-web/inicio/index
2. Inicie sesión con su usuario y contraseña. En caso de ser un usuario nuevo completar el registro previo en la plataforma.
3. Complete la solicitud de autorización de recolección disponible en línea.
4. Una vez revisada la propuesta por el equipo técnico, usted recibirá una notif aprobación mediante el sistema.
5. Tras el pronunciamiento favorable, proceda a cancelar la tasa correspondie Banco del Pichincha:
   Tipo de cuenta: Corriente
   Número de cuenta: 3245195104 Sublínea 190499
   RUC: 1768136010001
   Titular: Ministerio de Ambiente y Energía
6. Para obtener su factura, siga las instrucciones detalladas en el portal oficial través de este enlace: https://suia.ambiente.gob.ec/files/comunicado_oficial_facturacion_servicios_ Nota: Los comprobantes de transferencia y/o depósitos sean remitidos exclu correo facturacion.ambiente@ambiente.gob.ec, sin copiar a ningún funciona evitar duplicidad de correos, por temas de almacenamiento.
7. Ingrese nuevamente al sistema para registrar formalmente el pago realizado
8. Una vez finalizado el proceso, podrá descargar su autorización oficial a trav plataforma.

Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

AIC-01 Tasa única de Registro de autorizaciones $20

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para el trámite en línea el servicio se encuentra habilitado las 24h00

Para consultas en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 horas.

Base Legal

- TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACION SECUNDARIA DE MEDIO AMBIENTE. Art. Libro IV - Título II - Artículo 6.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Mesa de Ayuda
Correo Electrónico: mesadeayuda@ambiente.gob.ec
Teléfono: (02) 3987 600 ext 3001, 3002, 3003, 3004, 3005, 3006

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Der
2026	10	0	0	0	0
2026	09	0	0	0	0
2026	08	0	0	0	0
2026	07		12	0	
2026	06		1	0	
2026	05		0	0	
2026	04		0	0	
2026	03		2	0	
2026	02		0	0	
2026	01		0	0	
2025	12		8	0	
2025	11		10	0	
2025	10		8	0	
2025	09		10	0	
2025	08		11	0	
2025	07		8	0	
2025	06		0	0	
2025	05		0	0	
2025	04		0	0	
2025	03		0	0	
2025	02		0	0	
2025	01		2	0	
2024	12		3	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Der
2024	11		3	0	
2024	10		1	0	
2024	09		0	0	
2024	07		0	0	
2024	06		4	0	
2024	05		6	0	
2024	04		0	0	
2024	03		0	0	
2024	02		0	0	
2024	01		7	0	
2023	12		9	0	
2023	11		13	0	
2023	10		2	0	
2023	09		0	0	
2023	08		0	0	
2023	07		0	0	
2023	06		1	0	
2023	05		43	0	
2023	04		20	0	
2023	03		7	0	
2023	02		21	0	
2023	01		0	0	
2022	12		3	0	
2022	11		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Der
2022	10		0	0	
2022	09		2	0	
2022	08		4	0	
2022	07		5	0	
2022	06		10	0	
2022	05		0	0	
2022	04		15	0	
2022	03		13	0	
2022	02		8	0	
2022	01		16	0	
2021	09		12	0	
2021	08		6	1	
2021	07		6	1	
2021	06		6	0	
2021	05		18	0	
2021	04		15	0	
2021	03		6	0	
2021	02		35	0	
2021	01		20	0	
2020	12		5	0	
2020	11		3	0	
2020	10		14	0	
2020	09		15	0	
2020	08		18	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Der
2020	07		17	0	
2020	06		7	0	
2020	05		14	0	
2020	04		10	0	
2020	03		11	0	
2020	02		23	0	
2020	01		15	0	
2019	12		17	0	
2019	11		39	0	
2019	10		17	0	
2019	09		8	0	
2019	08		17	0	
2019	07		37	0	
2019	06		33	0	
2019	05		43	0	
2019	04		16	0	
2019	03		24	0	
2019	02		32	0	
2019	01		33	0	
2018	12		324	0	
2017	12		266	1	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
FAUSTO RAMIRO
GUTIERREZ CAIZA